

# COMPONENTE GENERAL



Debemos convertir la participación en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial en un espacio para la reflexión, un tiempo para soñar el futuro y el lugar para diseñarlo.

## 1. OBJETIVO Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES

El Plan de Desarrollo concordante con la Ley 388/97, se propone entre una de sus políticas ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria. También entre otras propuestas, velar por el adecuado manejo de sus recursos naturales, y del ambiente y promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.

El PBOT de San Miguel se rige por los siguientes principios:

### 1.1 Principios del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

- **Coordinación:** Con este principio se busca que en los procesos de planificación territorial, se establezca una estrecha relación de los Municipios con el Departamento y las entidades nacionales comprometidas con este proceso.
- **Continuidad:** Se busca la institucionalización de la planificación territorial como proceso, garantizando el cumplimiento de las metas, los programas y los proyectos que se establezcan en los planes de ordenamiento del orden municipal.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Busca que la dinámica socioeconómica, se genere en el marco de una relación armónica con el medio ambiente.
- **Desarrollo Equitativo:** Este principio busca mecanismos para fortalecer el desarrollo subregional – provincial y municipal para asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios, respetando su heterogeneidad y diversidad.
- **Desarrollo Social Humano:** Este principio busca el mejoramiento de la calidad de vida, así como la potenciación del talento humano hacia la cultura de la innovación y la investigación en la solución de sus problemas.
- **Gobernabilidad:** Implica desarrollar mecanismos que coadyuven a fortalecer la descentralización y la autonomía territorial en los aspectos: político, administrativo y fiscal, creando y fortaleciendo la participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo.
- **Productividad y Competitividad:** Están referidos a la identificación y desarrollo y desarrollo de ventajas comparativas, para que los municipios puedan integrarse eficientemente con la globalización de la economía y con las dinámicas intra e interregionales.

**Participativo:** Los grupos y actores sociales intervienen durante la formulación y gestión del Plan, en la concertación del futuro de sus intereses propios y colectivos y el seguimiento y evaluación del mismo.

## 1.2. OBJETIVOS

- Lograr un Plan Básico de Ordenamiento Territorial concertados con los ciudadanos del San Miguel, a través de sus diferentes formas de organización y en general con los diferentes actores sociales, políticos, culturales, gremios, etnias, grupos religiosos, la mujer y la juventud.
- Lograr la integración del territorio, la dotación de servicios públicos, domiciliarios y sociales y lograr el desarrollo de procesos económicos que hagan al municipio autosostenible principalmente con el impulso de los sectores petrolero, pecuario, agrícola, forestal, agroindustrial, comercio y servicios.
- Disminuir el desequilibrio entre la zona urbana y la zona rural y al interior de la zona urbana con la consolidación de procesos urbanísticos.
- Lograr un avance significativo en el desarrollo de infraestructura estratégica que saque al municipio del marasmo social y económico en que se encuentra como son: el terminal de transporte, la Troncal de Oriente (San Miguel-La Hormiga-Villagarzón- de ahí a Pitalito-Neiva-Bogotá por la Troncal del Magdalena o en el futuro mediato Florencia-Villavicencio-Saravena-Caracas. Por el Sur, con el Puente Internacional de San Miguel - Lago Agrio(Nueva Loja)-Quito-Guayaquil. El Acueducto Regional a partir del río Guamuez, desarrollo de la Agroindustria, Infraestructura de prevención y mitigación de desastres del río San Miguel.
- Impulsar los programas de desarrollo alternativo a los cultivos de hoja de coca.
- Lograr crear espacios de convivencia ciudadana, de respeto por los Derechos Humanos, impulso a la democracia y contribuir al logro de la paz de la Nación Colombiana.

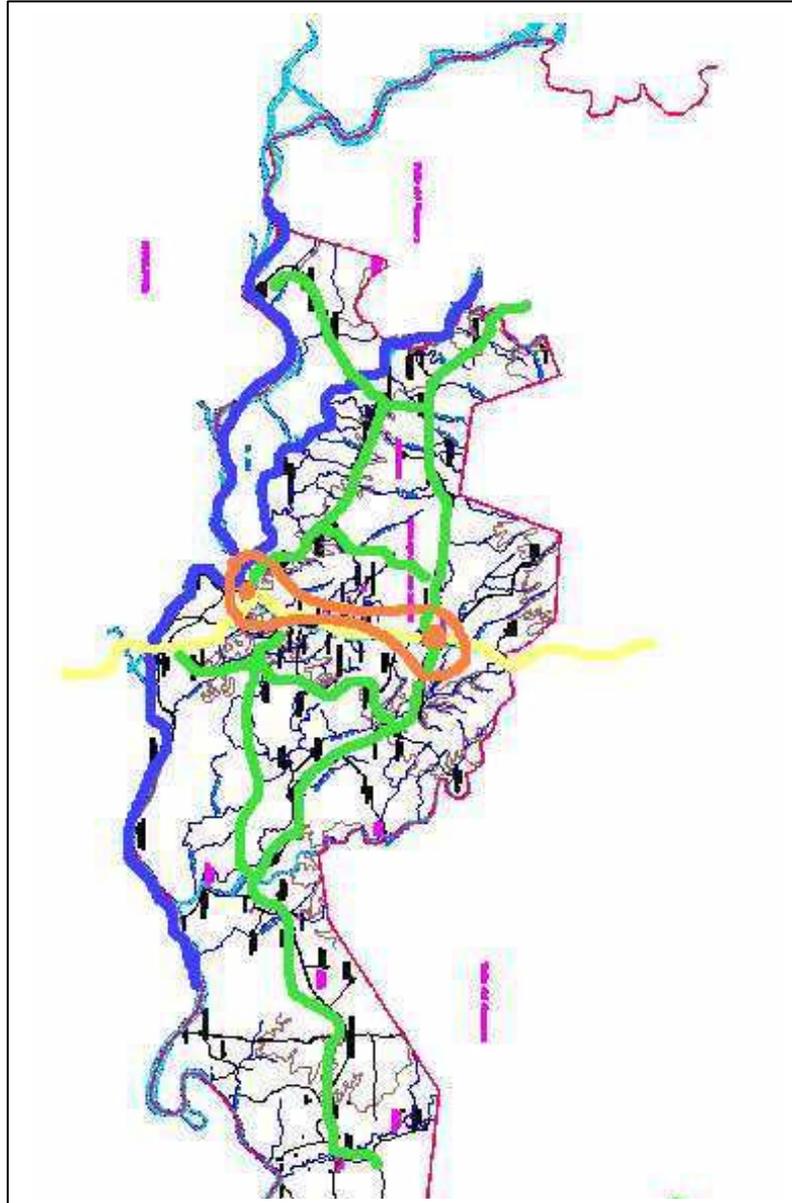


Diagrama donde se esquematiza la relación entre los dos principales asentamientos urbanos de San Miguel, las relaciones viales que deben existir con las veredas, el papel trascendente que juega la vía nacional y el transporte vial

### 1.3 ESTRATEGIAS

- Para el logro de los objetivos se plantean las siguientes estrategias.
- Desarrollando el Plan Vial del municipio del San Miguel, incluyendo el Terminal de Transporte. La construcción de **Anillos Viales** que conecte a las veredas con la ciudad y a los diferentes núcleos y veredas entre sí y al interior de estas.
- Creando las condiciones necesarias para la seguridad alimentaria a través del desarrollo agropecuario, con asistencia técnica y transferencia de tecnologías apropiadas.
- Diversificando la producción y la economía.
- Impulsando la competitividad que aproveche las ventajas comparativas.
- Promocionando el desarrollo alternativo, con un permanente análisis de las experiencias alternativas a la producción de los cultivos ilícitos.
- Impulsando la cualificación del capital humano y fortalecimiento del capital social, la cultura y el deporte.
- Consolidando el avance de la seguridad social en el municipio.
- Consolidando el desarrollo empresarial y micro empresarial en los diferentes sectores de la economía.
- Fortaleciendo la Asociación de Municipios del Bajo Putumayo.
- Fortaleciendo la integración con los municipios fronterizos de Ecuador y Perú.
- Aprovechando los instrumentos y herramientas para el desarrollo de la Amazonia que dan los Planes Binacionales de Integración Fronteriza y el Tratado de Cooperación Amazónico – **TCA**.
- Delimitando las áreas de tratamientos urbanísticos y desarrollo rural.
- Delimitando las áreas especiales de conservación de recursos naturales y valores culturales.

## **2. ÁREAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES**

Dentro de las estrategias de desarrollo sostenible del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio se definió conservar algunas áreas para perpetuar la gran biodiversidad que esta muy deteriorada en el municipio con grave peligro de extinción de varias especies y sobretodo sin conocer el grado de endemismo existente.

### **2.1. Reservas Productoras del área comprendida entre los ríos El Afilador y la Zona del Azul y los ríos Güisía y El Comboy**

Los pocos bosques que aún quedan en el municipio mas o menos no tan intervenidos, se encuentran en este sector al sur oriente en inmediaciones de los municipios de San Miguel y Puerto Asís y entre los ríos Guisía y El Comboy al occidente del municipio. Por lo tanto, se requiere declarar estas zonas como zonas de uso especial, para dedicarla a la conservación que permitirá proteger en gran medida los recursos naturales que posee. En estas zonas de reserva se puede permitir algún uso como extracción regulada de maderas que aun posee pero sin hacer tala rasa como sucede con la ganadería extensiva o los cultivos de hoja de coca. Aunque la Ley 160 o Ley de la Reforma Agraria, no contempla las zonas de Reserva Extractivista, vale la pena que se discuta esta posibilidad aprovechando las audiencias que se están realizando en todo el país para reformar esta Ley.

El tamaño de las áreas propuestas no sobrepasa las 10.000 hectáreas. Con estudios más detallados se podrá determinar una serie de bosques relictales que aún quedan dispersos por la geografía del municipio, los cuales se pueden unir a través de corredores de selva y poder de esta manera conservar la flora y fauna del municipio.

#### **Estrategias**

- Como estrategia se propone adelantar las gestiones necesarias para que el municipio pueda proponer la declaratoria de esta zona de conservación y producción, reglamentando su uso con las recomendaciones que da la autoridad ambiental.
- Asociarse con los municipios de Valle de Guamuez y Puerto Asís, con la coordinación de Corpoamazonia, a fin de ampliar el tamaño de estas y lograr realmente el objetivo de conservar esta importante área. Además concertar con los cabildos y resguardos indígenas de la zona de influencia.

- Concertar con los habitantes muy dispersos en la zona a fin de que se posibilite por parte de estos la implementación de la Zona de Reserva Productora.
- Negociar con el gobierno nacional y la comunidad internacional las debidas compensaciones por la conservación de zonas de singular importancia y disminuir la producción de CO<sub>2</sub>.
- Dentro del proceso de la erradicación de los cultivos de coca, negociar la posibilidad de que una buena parte de los colonos se vuelvan guardabosques y se incentive la conservación y el uso adecuado de los diferentes ecosistemas que hacen parte de la riqueza ambiental del municipio de San Miguel

## **2.2. Área de Conservación del Sistema de Microcuencas**

El municipio de San Miguel tiene un sinnúmero de microcuencas, muchas de ellas fuentes productoras para los acueductos veredales e incluso municipal como es el caso de la microcuencas de las quebradas la Danta, el Sábalo, el Sabalito, el Muerto, la Dorada, esta última fuente actual del acueducto municipal. Algunas de estas microcuencas están diagnosticadas pero es muy poco las medidas que se han tomado hasta ahora para su conservación También , está contemplado proteger todas las cabeceras de ríos como, el Comboy, el Güisía, El Afilador, la Hormiga, Agua Negra y otras fuentes de agua muy importantes.

### **Acciones:**

- Caracterizar las microcuencas que requieren de ser conservadas, recuperadas o protegidas.
- Priorizar aquellas que son fuente de acueductos veredales
- Trabajar aquellas que afectan la zona urbana como es el caso de la microcuenca de la quebrada la Dorada.

### 3. ÁREAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO.

El municipio de San Miguel no es muy rico en cuanto a valores arquitectónicos se refiere, resaltando tan solo algunas edificaciones tipo residencial como la de Don Julio Sánchez.



El municipio ha avanzado un poco en el desarrollo de valores culturales, realizando incluso intercambios culturales con el Ecuador. Algunos grupos indígenas como los Kofanes tienen riquezas culturales que resaltar. El pueblo indígena **KOFAN** autóctono de este territorio, ha perdido en alguna medida su cultura, pero aún tienen capacidad de autoperpetuarse. Es por lo tanto urgente mantener su población, afectada por todos los fenómenos migratorios desde la época de los 60 en que se inicia la exploración y explotación petrolera, pero sobre todo por todo el impacto que produce los cultivos ilícitos y la agudización del conflicto interno colombiano.

Son muy pocos los valores arqueológicos en este municipio. Al respecto hace falta mucha investigación.

#### Acciones:

- Establecimiento de un territorio indígena para el mantenimiento como cultura del **Pueblo Indígena Kofán**.
- Asegurar la posibilidad de la subsistencia y existencia de otros pueblos indígenas que han migrado al municipio, como los Inganos constituyendo algunos resguardos.
- Iniciar y continuar las investigaciones en el campo de la cultura. La etnia Kofán amerita nuevos estudios etnológicos y brindarle la posibilidad de que se desarrollen tanto en el Valle de Guamuez, como en San Miguel en el Ecuador donde quedan aún algunos grupos de Kofanes.
- Investigar los sitios con posibilidades de encontrar valores arqueológicos en el municipio.

#### 4. **ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS.**

En el diagnóstico se habla ampliamente de las áreas que presentan amenazas y riesgos para el municipio del San Miguel, tanto a la población como la infraestructura. En los documentos Rural y Urbano se exponen las urgentes acciones a realizar en el municipio en este campo.

En resumen, las siguientes son los principales sectores o áreas que pueden causar o sufrir amenazas y riesgos (ver mapa de Riesgos y Amenazas).

- **Transporte:** El transporte causa por congestión, ruido y emisión de gases algunas molestias que se incrementarán con el paso de transporte proveniente de o hacia el Ecuador.
- **Transporte Fluvial:** El transporte por los ríos es peligroso por la enorme cantidad de troncos y sobre todo la sedimentación que se ha acelerado por la alta deforestación, de no incentivar esta actividad desaparecerá de la mayor parte de los ríos. También por las fuertes corrientes que conserva aún el río San Miguel.

##### **Acciones:**

- Desarrollar las obras de infraestructura básica en transporte terrestre y fluvial.
- Prever la planeación con estudios de preinversión y sus respectivos planes ambientales así como la construcción de obras que mitiguen las amenazas.

**4.1. Sector Minero:** Este sector por la forma como se desarrolla y la falta de prevenciones, genera riesgos y amenazas, además de que es muy vulnerable por efectos del conflicto armado que vive Colombia y en especial la región. La explotación petrolera genera altos riesgos y en un bajo grado la explotación de material de arrastre y ladrilleras.

##### **Acciones:**

- Aplicar la normatividad respecto a la distancia a que deben estar las construcciones y viviendas de los pozos petroleros, baterías y oleoductos.
- Aprovechar el apoyo que da Ecopetrol para fortalecer el Comité de Atención y Prevención de Desastres.
- Regular las actividades en las zonas de explotación petrolera, ajustando a la realidad de la región la legislación de la Ley 160 o de reforma agraria.

- Participar en los diferentes espacios de diálogo, a fin de que se excluya el sector petrolero del conflicto.

- Participar en los diferentes espacios de diálogo, a fin de que se excluya el sector petrolero del conflicto.

**4.2. Energía:** Las redes de alta tensión y sobre todo la red eléctrica urbana está generando un riesgo continuo por la falta de planeación e invasión del espacio público o voladizos mal diseñados y mal ubicados. También la falta de técnica para la acometida en instalaciones de redes domésticas. Este problema se puede aumentar con la interconexión sino se tienen las precauciones debidas

#### **Acciones:**

- Impulsar la adecuación de las redes actuales por parte de la empresa de energía.

- Diseñar adecuadamente el paso de las redes de alta tensión de la interconexión eléctrica.

- Capacitar a los maestros de obra y ciudadanía sobre la forma de instalar la energía doméstica, y exigir planos eléctricos para las nuevas construcciones.

#### **4.3. Amenazas y Riesgos Naturales:**

Las altas precipitaciones, generan fuertes corrientes de los ríos, las cuales producen por un lado erosión en las riveras a lo largo principalmente del río San Miguel, y, por otro lado, inundaciones como las generadas por la quebrada La Dorada en el casco urbano; Las tempestades eléctricas y los fuertes vientos son una amenaza que continuamente genera riesgos; La sismicidad en el municipio de San Miguel es de baja a media por estar cerca de la cordillera de los Andes por donde cruzan varias fallas geológicas, activas por el movimiento de las placas tectónicas.



### **Acciones.**

- Capacitar y educar a la población sobre como prevenir y manejar desastres y amenazas naturales.
- Proteger las cuencas y microcuencas hidrográficas evitando la fuerte deforestación y sobre todo la tumba raza de los bosques y vegetación en la rivera de los ríos y humedales.
- Evitar hacer construcciones cercanas a árboles de un tamaño elevado y construir con técnicas resistentes a los movimientos sísmicos.
- Adecuar los desagües de aguas lluvias y obras de ingeniería que mitiguen las inundaciones y el riesgo por corrientes fuertes producidas por las lluvias.

## **5. SISTEMA DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL**

San Miguel tiene diferenciadas las zonas tanto urbana como rural y ambos adolecen de algunos problemas para la comunicación terrestre. El actual estado de las vías es bastante regular aunque el municipio trabaja fuertemente con este sector, un resumen de las distancias se da en el diagnóstico al igual que en el mapa vial se puede apreciar el horizonte deseado en la malla vial rural a corto, mediano y largo plazo (ver mapa prospectivo general). En cuanto a la ciudad de La Dorada se hace un amplio análisis en el documento urbano (ver mapa vial urbano).

### **Acciones:**

- Desarrollar a corto, mediano y largo plazo la red vial tanto rural como urbana, definiendo los anillos viales necesarios para que mejore la comunicación en general y para que sirva de soporte a la prestación de servicios públicos y sociales.
- Consolidar a través de los anillos viales y la prestación de otros servicios, la Zona de Desarrollo Agropecuario y Minero (petrolero)
- Lograr comunicar las veredas muy apartadas para que mejoren sus posibilidades de desarrollo económico.
- Conectar las actuales Inspecciones entre sí.

- Optimizar la comunicación por vía terrestre hasta los núcleos como Jordán Ortiz, San Carlos y Afilador y en general hacia las veredas.
- Coordinar a futuro con las petroleras, la construcción de las nuevas vías, a fin de que se tenga una estructura de comunicación, acorde con el PBOT.
- Mejorar la comunicación de San Miguel con el interior del país, la Costa Pacífica, Ecuador y Venezuela, desarrollando el complejo vial necesario para aprovechar su ubicación sobre la troncal del Magdalena, la troncal de oriente (marginal de la Selva) y la transversal Puerto Asís – Mocoa – Pasto - Tumaco o Buenaventura. Como una alternativa que genera muchos problemas ambientales ha estado latente la vía que comunica a Orito con Ipiales directamente por Monopamba.
- Optimizar la comunicación terrestre con el Ecuador tanto a través del Puente Internacional sobre el río San Miguel, como con la optimización de la vía a través de la Inspección de Policía de Puerto Colón de San Miguel, veredas que son fronterizas con el Ecuador.

## 6. ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.

Las actividades económicas de San Miguel se pueden resumir en los siguientes sectores:

- **Agropecuario:** Representado en una disminuida ganadería extensiva con serios problemas tecnológicos por el mal uso de los suelos y falta de mejoramiento genético del ganado, se tiene unas 5.100 hectáreas en pastos; piscicultura con algún grado de desarrollo en el cultivo de la cachama; la agricultura es muy importante cuando se estaba colonizando la selva pero ha decaído, notoriamente afectada por el cultivo de matas de coca se tiene en las estadísticas una área aproximada a las 2.000 hectáreas como zonas de cultivo, principalmente plátano, plátano Chiro, yuca y maíz y con gran interés sobre la pimienta. Los cultivos de la hoja de coca ocupan cerca de 15.000 hectáreas es el más importante causando un gran impacto social y económico al municipio y a la región en general.
- **Minero:** Ha sido muy importante, pero actualmente se ha estancado la producción por que los pozos petroleros han sido explotados por años, de ahí que sea necesario incentivar la exploración y explotación petrolera, la cual depende tanto de la exploración como de la solución del conflicto armado. Las regalías que produce este sector son básicas para mejorar la inversión social, vías y los servicios públicos domiciliarios.

■ **Comercio:** El comercio ha sido una de las actividades fundamentales en el desarrollo del San Miguel, aunque en la actualidad ha bajado un poco. Hay grandes expectativas por la apertura del puente sobre el río San Miguel, lo cual generará un intercambio comercial entre los dos países, actualmente hay un comercio local bastante importante.

#### **Actividades:**

- Organizar la oficina económica del municipio que propenda por el desarrollo y armonía de los sectores económicos del municipio.
- Generar cambios tecnológicos para recuperar sectores como el ganadero y agrícola .
- Diversificar la producción pecuaria, agrícola, maderera y sobre todo la piscícola.■
- Propender por la recuperación del sector petrolero a fin de generar empleo y regalías, para el impulso de la infraestructura que requiera el municipio.
- Fortalecer el sector comercial y sus organizaciones para recuperar el liderazgo del sector y aprovechar la situación geopolítica que se tiene.

#### **7. INFRAESTRUCTURA:**

La construcción de vías de carácter nacional, secundarias y terciarias y las vías urbanas; las obras de protección del río San Miguel, el Terminal de Transporte, Centro de Abastos, las cerca de 450 viviendas para cubrir el déficit y la demanda de vivienda nueva, acueductos y alcantarillados, interconexión eléctrica, Centros Comerciales, desarrollo de Centros Poblados, son actividades suficientes para generar un proceso económico interesante, contribuyendo a estructurar al municipio.

#### **Acciones:**

- Conformar una oficina de gerencia de proyectos de: Infraestructura, Económica y Social.
- Fortalecer administrativamente al municipio para gestionar los recursos necesarios.

- Impulsar a través de incentivos tributarios la inversión privada.
- Gestionar recursos ante los diferentes mecanismos de Cooperación Técnica Internacional.
- Mejorar la prestación de servicios públicos y sociales.
- Descentralizar la prestación de servicios públicos conformando empresas eficientes con alta inversión de la empresa privada y de empresas comunitarias.

## **8. EQUIPAMIENTO:**

El equipamiento del municipio es fundamental para la prestación de servicios públicos domiciliarios; servicios sociales como educación y salud; infraestructura económica; el deporte, la recreación y la cultura.

### **8.1. Equipamiento Social**

Se entiende por equipamiento social la infraestructura para los sectores educación, salud, deportes y cultura principalmente.

#### **8.1.1. Salud:**

En el municipio de San Miguel, según el diagnóstico tiene en construcción un hospital de 1º nivel el cual debe ser optimizado a corto plazo.

La zona rural cuenta con centros de salud en la Inspección de Puerto Colón de San Miguel y algunos núcleos, siendo necesario distribuirlos equidistantemente, de modo que no le quede lejos a un campesino acceder a una atención primaria en caso de necesidad. El anillo vial mejorará la prestación de servicios, a fin de que se evite la construcción de hospitales en los centros poblados.

#### **Acciones:**

- Completar el cubrimiento de seguridad social en el municipio.
- Gestionar a corto plazo los recursos necesarios para la construcción de los centros y puestos de salud necesarios para la atención básica en salud.

### **8.1.2. Equipamiento en Educación:**

El municipio de San Miguel cuenta con una buena infraestructura urbana para la educación básica primaria y secundaria, la cobertura de la básica secundaria en el sector rural, en cambio es baja. Se requiere por lo tanto, extender este servicio a la Inspección y los diferentes núcleos veredales, de modo que sea equitativa la inversión en el sector en rural y fortalecer los actuales colegios. . La educación superior requiere que el municipio desarrolle programas para incidir en éste sector clave para la cualificación del capital humano

En el diagnóstico se resume de modo general el estado de la educación primaria y secundaria y las necesidades de infraestructura, faltando fortalecer el colegio en Puerto Colón de San Miguel, y dotar a los núcleos de estos.

#### **Acciones:**

- Ampliar la cobertura de la educación en todas sus etapas: Maternal (hogares), preescolar, primaria, postprimaria, secundaria, vocacional, media y superior.
- Realzar la calidad de la educación, capacitando a los profesores y con la dotación de medios didácticos, bibliotecas, salas de sistemas, laboratorios, y otros.
- Impulsar la etnoeducación en convenios con universidades como la de Nariño o la de la Amazonia en las comunidades indígenas y Afrocolombianas en lugares como Campo Alegre, Afilador, Yarinal, San Marcelino, La Cristalina, El Comboy y la Inspección de Puerto Colón de San Miguel
- Impulsar la educación no formal e informal.
- Especializar la educación, resaltando áreas como las tecnológicas, el comercial, informática, lingüística, pedagógica y agropecuaria.
- Realzar la educación rural, fortaleciendo los programas de escuela nueva.
- Reenfocar los perfiles de los centros educativos.
- Enfocar la educación hacia la realidad del municipio, teniendo en cuenta su situación geopolítica y para que contribuya a su vez a solucionar el conflicto que vive el municipio y Colombia.

- Complementar la infraestructura con centros deportivos, parque infantil, salones culturales, restaurantes escolares y huertas escolares.

## 9. ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

Es baja la dotación de acueducto veredales, en la ciudad el cubrimiento es incompleto. El sistema de alcantarillado aún es más deficiente en la zona rural y urbana.

Se requiere impulsar la solución de acueducto y alcantarillado, implementar el plan maestro de acueducto y alcantarillado ya que hace falta completarlo, actualmente se tienen los estudios de preinversión y se viene adelantando su ejecución.

El manejo de los residuos sólidos es ineficiente, se hace a cielo abierto y en la mayoría de los casos se arroja a las corrientes de agua, con graves perjuicios por contaminación para la salud de los habitantes.

### Acciones:

- Gestionar recursos para realizar los estudios de preinversión de acueductos y alcantarillados y manejo de residuos sólidos tanto en el sector rural como el urbano.
- Programar la inversión por núcleos a fin de mejorar la dotación de acueductos y soluciones de alcantarillados, formal y no formal, soluciones individuales para las viviendas dispersas.
- Analizar la posibilidad de construir el acueducto regional, bien sea la alternativa de traerlo del Río Guamuez o Churuyaco.
- Construir un relleno sanitario en convenio entre La hormiga, La Dorada y la Inspección de San Miguel.
- Fortalecer la empresa de servicios públicos tanto urbana como crear las empresas públicas comunitarias en la zona rural
- Fortalecer la Asociación de Alcaldes del Bajo Putumayo para avanzar en los logros de este tipo de proyectos regionales.

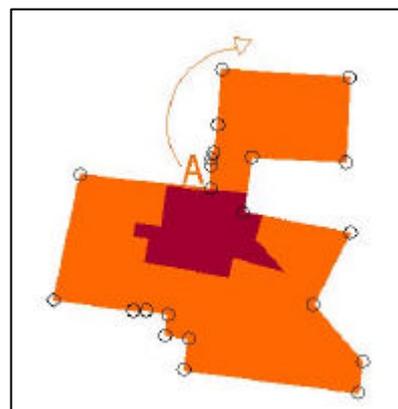
## 10. CLASIFICACIÓN DEL SUELO SEGÚN SU USO

### 10.1. Suelo Urbano

Constituye el suelo urbano de San Miguel (ver mapa Propuesta Urbana) y son las áreas destinadas a usos urbanos y que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de acueducto, energía y alcantarillado posibilitándose su urbanización, podrá pertenecer a ésta categoría zonas con proceso de urbanización incompletas comprendidos en áreas no consolidadas con edificación que se definan como áreas de consolidación y desarrollo prioritario dentro del Plan de Ordenamiento. El perímetro del suelo urbano se da en coordenadas y se puede leer en el documento urbano.

### 10.2. Suelo de Expansión Urbano

Definido como la porción de territorio municipal destinada a la expansión urbana que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial. La determinación de esta clase de suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte de servicios públicos domiciliarios, áreas libres y parques. Dentro de la categoría de suelo de expansión podrán incluirse las futuras zonas de desarrollo concertado.



### 10.3. Suelo Suburbano

Es aquel suelo con influencia sobre la zona urbana, pero ubicado e el área rural, estas zonas presentan características especiales por su doble relación o mejor con sus dinámicas rurales y urbanas que brindan a la zona urbana un acercamiento y una consolidación de relaciones básicas entre las diferentes áreas que conforman el espacio municipal. Es el caso de la zona norte sobre la vía principal donde se van formando pequeños asentamientos o estaciones de servicios.

### 10.4. Suelo Rural

Se constituye en ésta categoría los suelos no aptos para el uso urbano por motivo o destinación a usos agrícolas ganaderos forestales, de expansión de recursos naturales y actividades análogas. Los Resguardos indígenas, zonas de reservas protectoras o productoras.

## 11. RESUMEN DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS REALIZADAS EN MESAS DE TRABAJO POR SECTORES Y TEMAS.

### RELACIÓN DE LAS PROPUESTAS DISCUTIDAS EN LAS MESAS DE TRABAJO URBANAS EN EL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN MIGUEL

PROBLEMA TICA	SOLUCION PROPUESTA		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
<b>POLÍTICO ADMINISTRATIVO</b>			
Requisitos para el Otorgamiento de Licencia de Construcción	De acuerdo con el artículo 99 de la Ley 388 para adelantar una ampliación modificación y demolición de urbanización y parcelación de terrenos urbanos o de expansión urbana y rurales debe expedirse una licencia por el secretario de Planeación, bajo unos principios del régimen normativo del municipio, en general debe estar en armonía con las determinaciones del Plan de Ordenamiento Territorial de acuerdo con los lineamientos y zonificaciones hechas por el Plan Básico de acuerdo a la zona donde se proceda a adelantar la urbanización al tipo de actuación y a la clasificación donde se ubique el inmueble, el ente municipal deberá establecer la documentación pertinente para cada caso. Ahora bien el proceso de retroalimentación. Durante los próximos 9 años acorde con el crecimiento de la ciudad de la Dorada y debe pensarse en la implementación de un ente especializado como ordena la Ley, llámese curador urbano que regule el cumplimiento y el mayor desempeño de la normatividad.		
Saneamiento Fiscal	El Municipio requiere para su normal funcionamiento realizar el Plan de Reforma Económica Territorial, el cual incluye en esencia llegar a un punto de equilibrio entre ingresos y egresos, para lo cual debe: racionalizar la planta de personal, consolidar la carrera administrativa según Ley 443/98 y Decretos reglamentarios 1571/98 y 1572/98; sistematizar con programas de manejo presupuestales, contables, de nóminas, inventarios, rentas etc.; renegociar la deuda pública a condiciones favorables y realizar un Plan de Mejoramiento de los ingresos por recursos propios.		
Actualización Catastral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el catastro urbano y suburbano</li> <li>• Optimizar el cobro del predial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el catastro rural</li> <li>• Ampliación del cobro del predial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactualizar el catastro</li> </ul>
<b>FUNCIONAL</b>			
Servicio de Acueducto	Realizar los convenios que permitan gestionar la construcción del Acueducto regional – Realizar los estudios de preinversión – ampliación de la red domiciliaria.	Construcción del Acueducto Regional puesta en funcionamiento de la empresa municipal de Acueducto del Bajo Putumayo.	Optimización de redes – fortalecimiento del sector.
Servicio de Telecomunicaciones	Ampliación de la cobertura de redes domiciliarias urbanas. Iniciar la implementación de telefonía rural a las zonas aledañas a la Dorada Implementación domiciliaria del servicio de internet. Implementación de servicio de telefonía celular , mejoramiento de la señal de televisión para que bajen las señales de los canales nacionales. Implementación de un servicio alterno de radio para mejorar los servicios de salud y atención y prevención de desastres	Optimizar servicios de telecomunicaciones. Ampliación de redes rurales. Optimización de la Televisión, canal local	Optimización del Sistema de comunicaciones
Servicio de Energía	Ampliación de cobertura domiciliaria, comercial e industrial del servicio. Fortalecimiento de la Empresa de Energía de San Miguel, entrando en convenio o por acciones conformar la del Bajo Putumayo.	Fortalecimiento del Sector para ampliar la cobertura urbana y rural. Factibilidad de fusionar una sola Empresa con los municipios del Bajo Putumayo	Culminar la interconexión a las diferentes veredas y localidades

Alumbrado Público	Mejorar la cobertura resolver el problema administrativo de cobro domiciliario del alumbrado público	Ampliación	Ampliación
Aseo y Recolección de Basuras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar el relleno sanitario construido y manejarlo técnicamente.</li> <li>Fortalecer las asociaciones de reciclados de la basura.</li> <li>Educación Ambiental e incentivación para el reciclaje con apoyo directo municipio a grupos asociativos de recicladores.</li> <li>Construcción de incinerador para reciclados peligrosos (hospitales, industria)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización del relleno, en convenio con La Hormiga.</li> <li>Ampliación de cobertura.</li> <li>Fortalecimiento de reciclaje.</li> <li>Fortalecer la Educación Ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización y ampliación del relleno sanitario.</li> <li>Ampliación de las actividades de reciclaje y generación de compost.</li> <li>La educación ambiental a toda la población.</li> </ul>
Gas Domiciliario	Estudios de factibilidad para la instalación de este servicio desde el interior del país o de explotación en el territorio del Putumayo o del Ecuador.	Construcción de gasoducto e instalación de redes domiciliarias.	Ampliación del servicio.
Recuperación del Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>Homogenización de los niveles de andenes mediante la continuidad de la superficie buscando una regularidad de los cambios de nivel e implementando toda una serie de elementos complementarios a este uso como, la arborización, bancas, cabinas telefónicas, canecas de basura que hará más grata que atraviesa la ciudad en dirección oriente – occidente</li> <li>concertación de para renovar el espacio público de la zona donde están localizados los prostíbulos a través de la reubicación de los mismos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>consolidación de los parques barriales y metropolitanos como la zona del estadio convertirla en una gran zona de espacios públicos recreativos y deportivos</li> <li>construcción de andenes por toda la ciudad para brindar toda una estructura peatonal continua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Complementación del sistema de espacio público de la ciudad de la Dorada, Puerto Colón de San Miguel y demás centros poblados desarrollados</li> </ul>
Localización de Elementos Complementarios del Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>La localización de los elementos complementarios y de los mismos Espacios Públicos se reflejaba en la cartografía ubicando así toda una estructura que a mediano y largo plazo caracterizará la ciudad de San Miguel a través de elementos comunes en las diferentes escalas. .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe adelantarse un estudio de defina todo el diseño del amoblamiento necesario para la ciudad, y lo resuelva de una manera única y que se contextualice realmente a la región mediante lenguajes más propio, además deben buscarse los elementos para la gestión y la realización del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con toda una infraestructura de elementos públicos complementarios que de una mayor apropiación del espacio por parte de los habitantes.</li> </ul>
Optimización del Terminal de Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de factibilidad y de preinversión para la construcción del terminal de transporte</li> <li>Estudio de factibilidad del terminal de transporte internacional en la</li> </ul>	El Terminal de Transporte en la zona urbana, estaría localizada en la zona donde actualmente funciona una zona urbana que se reforzaría a partir de los flujos que generaría, tanto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de los dos proyectos a través de inversión pública y privada</li> </ul>

	localidad de Puerto Colón de San Miguel, frente al CENAF.	vehiculares como peatonales complementando las dinámicas de comercialización que favorecería la economía del Municipio;	
Centro de Abastos y Mercadeo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de factibilidad sobre el Centro de Abastos y red de distribución del mercado del San Miguel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización de la plaza de mercado de la Dorada.</li> <li>Construcción de la plaza de mercado minorista en la Inspección de San Miguel.</li> <li>Instalación de pequeños centros de mercado zonales y en los núcleos.</li> <li>Implementación de centros de mercado campesino e indígena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar la red de mercado del municipio</li> </ul>
Delimitación de la Zona de Renovación	Al hablar de zonas de renovación hablamos de zonas, que presentan conflictos de usos tanto en la parte física como social y son de difícil manejo, generalmente son áreas traumáticas generadas por descomposición social producto de la marginación de las instituciones. Este tipo de fenómenos se generan hacia las zonas donde se localizan los prostíbulos y tabernas, no se puede negar la existencia de estos establecimientos sobre todo a la entrada de la ciudad pero si se puede definir zonas concertadas específicas para tal uso como en áreas suburbanas.		
Delimitación de la Zona de Consolidación	Antes de pensar en una zona de expansión en determinados puntos de la ciudad. Debemos pensar en la consolidación y desarrollo de las áreas que ya cuentan con una infraestructura física llamémoslo servicios públicos y sistemas de accesibilidad como los barrios San Felipe (institucional), Siete de Agosto y Manuela Beltrán (uso residencial), puesto que es más conveniente densificar estas zonas, ya que se reducirían enormemente las inversiones y la ciudad adquiriría una mejor imagen y un mejor cubrimiento dando continuidad a las estructuras urbanas.		
Delimitación de la Zona Industrial	Las áreas de consolidación del uso industrial tanto liviana como industria pesada están propuestas por el Plan de Ordenamiento Territorial hacia la zona sudeste de la ciudad. Los futuros proyectos como el terminal de transportes entre otros, estas zonas deben contar con infraestructuras y normativas especiales tanto en la parte de redes, de vías y ambientales, como también en la parte de gravámenes de impuestos que deben ser atractivos para los futuros inversionistas.		
Delimitación de la Zona de Conservación	Existe una necesidad imperante de definir este tipo de zonas pues de ellas depende nuestro futuro y la sostenibilidad ambiental de la ciudad, por esto desde ahora estas zonas deben protegerse y definirse políticas que impidan acciones urbanísticas sobre ellas las zonas a proteger son las siguientes: Bosques del Afilador – El Azul; Bosques de Güisía – El Comboy.		
Delimitación de la Zona de Desarrollo	Manejando paralelamente a la delimitación la infraestructura: comercial y residencial de una manera más homogénea y regular.		
Delimitación de la Zona de Expansión	Esta expansión se dará inicialmente hacia la parte occidente extendiéndose en una área aproximada de 7.23 Hectáreas, enfocada básicamente hacia el uso residencial.		
Determinación de la Línea de Paramento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir políticas de normatividad que evite que las construcciones futuras se excedan de la línea de paramentación del primero y de los pisos superiores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar planes de mejoramiento y corrección de las viviendas que no hallan respetado la paramentación y estén utilizando parte del espacio publico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total corrección de las líneas de paramento que permitan el desarrollo de obras de infraestructura vial y de servicios y de espacio público</li> </ul>

Pavimentación de Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar elementos técnicos y físicos para que la comunidad desarrolle por sí sola pavimentación en las zonas barriales</li> <li>• Priorizar la pavimentación desde las vías primarias como las carreras quinta y cuarta hasta las vías menos importantes</li> <li>• Desarrollar estudios como el del plan vial para pensar en una mejor cobertura y también establecer posibles inversiones en la red vial existente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la capacidad física del municipio a través de la compra de equipos que le brinden cierta autonomía en el desarrollo de vías y mantenimiento de las mismas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar la empresa del municipio encargada de desarrollar proyectos viales y de mantener el buen estado de las mismas</li> </ul>
Creación de Planes de vivienda del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar y apoyar la gestión de recursos para las asociaciones de vivienda y consolidar la participación comunitaria en estos grupos</li> <li>• Adquisición de predios para desarrollos de viviendas de interés social.</li> <li>• Capacitación técnica para usuarios de esta vivienda en el área de autoconstrucción.</li> <li>• Conformación del Banco de Tierras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar recursos ante las instituciones de la nación para el desarrollo de vivienda urbana y rural, como el INURBE, Banco Agrario y el Ministerio de Desarrollo, como también organizaciones internacionales como Embajadas O.N.G</li> <li>• Consolidar aun más el banco de tierras del municipio condicionando así las áreas de futuro desarrollo.</li> <li>• Impulsar la inversión del sector privado a través de beneficios tributarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar los proyectos de vivienda de interés social, con proyectos bifamiliares</li> <li>• Optimización de la vivienda y desarrollo de programas de mejoramiento de las viviendas</li> </ul>
Plan Vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de factibilidad del plan vial municipal</li> <li>• Mejoramiento de los actuales vías y construcción de vías de desembotellamiento de barrios</li> </ul> <p>Mejoramiento de la red vial que comunica al municipio con los núcleos, Inspecciones, y veredas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de transversales y perimetrales definidas por el plan vial</li> <li>• Construcción del terminal de transporte</li> <li>• Ampliación de los centros de parqueo de la ciudad y de establecimiento del transporte público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización del plan vial</li> </ul>
Zonas de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventariar y evaluar todas las zonas vulnerable, de amenazas y riesgos del Municipio.</li> <li>• Desarrollar medidas de mitigación en cuanto a zonas de riesgo por las inundaciones y erosión del río San Miguel, quebradas como La Dorada y El Muerto.</li> <li>• Implementar el comité</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar las obras de mitigación y traslado de las viviendas y obras de importancia que estén en riesgo permanente con alto grado de vulnerabilidad para las personas, viviendas e infraestructura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación de viviendas que están en zonas de riesgo.</li> <li>• Optimización de infraestructura aledañas.</li> </ul>

	<p>de atención y prevención de desastres municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer a los bomberos voluntarios, defensa civil y demás organizaciones civiles.</li> <li>• Restringir el uso de las áreas de influencia de las inundaciones.</li> <li>• Planificar la ubicación de estaciones de servicio con venta de combustible.</li> <li>• Planificar la distribución de la Red Eléctrica y emplazar las edificaciones con voladizos próximos a las redes de alta tensión de la ciudad.</li> </ul> <p>Impulsar la organización de la sociedad civil y la participación social a fin de disminuir el conflicto que afecta en general a todos las personas del municipio de San Miguel.</p>		
<b>SOCIAL</b>			
Servicio de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del Hospital para cumplir cabalmente con las funciones del primer nivel.</li> <li>• Implementación del Plan Básico de atención en salud.</li> <li>• Ampliación de la Cobertura del SISBEN.</li> <li>• Desarrollar la descentralización en salud</li> <li>• Desarrollar el Plan de Atención Básica en Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la cobertura de centros y puestos de salud a todos los núcleos y veredas que lo requieran.</li> <li>• Sisbenizar la población al 100%</li> </ul> <p>Consolidar la descentralización y los Planes de Atención Básica en Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de investigaciones en medicina tropical y tradicional.</li> <li>• Convenios para el fortalecimiento de la educación superior en áreas de la salud.</li> </ul>
Servicio de Educación	<p>Mejoramiento de la calidad de la Educación complementando las ayudas técnicas (Bibliotecas, Sistemas, Laboratorios) y los contenidos de la educación acorde a las necesidades de San Miguel y a la interpretación de sus necesidades. Estudios de factibilidad sobre el desarrollo de la educación superior en San Miguel.</p> <p>Realizar un plan que determine las necesidades de Etnoeducación.</p>	<p>Implementación y consolidación de la educación Superior en el municipio de San Miguel en varias líneas como son aprovechamiento de Recursos Naturales, cultivos Agro silvo -Pastoriles – Agroindustria – Medicina Tropical- Comercio Internacional. Implementar la Etnoeducación.</p>	<p>Consolidación de los procesos de educación.</p>
Capacitación	<p>Desarrollar un Plan de Capacitación para el municipio que obedezca a las necesidades de la población para optimizar los diferentes servicios como transporte, comercio, contable, asuntos fronterizos, Transporte, restaurantes, hotelería, sistemas artesanías, agroindustria, microempresas, manejo de recursos naturales, cooperativismo y telecomunicaciones</p>	<p>Consolidar el Plan de Capacitación que requiere el municipio de San Miguel tanto en la zona urbana como en la rural.</p>	<p>Ampliar cobertura y cualificar esa capacitación. Esta debe ser cíclica.</p>

AMBIENTAL			
Usos del Suelo	Caracterizar los suelos de forma tal que a nivel macro y micro se determinen con precisión su aptitud y manejo que se deba darle.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperar aquellos suelos que por su mal uso hallan sido desgastados.</li> <li>Revegetalizar las áreas que hallan sido deforestadas en zonas de conservación o protección de ecosistemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar las diferentes áreas de acuerdo a su vocación, aptitud y debido uso que determine la evolución del Plan de ordenamiento Territorial.</li> </ul>
Humedales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracterizar las humedades de la zona urbana, suburbana y subrural, aledaña</li> <li>Proteger los humedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperar humedades</li> <li>Recuperar y proteger cuerpos de agua como las quebradas El Muerto y la Dorada.</li> <li>Normatizar con base en la caracterización de humedades su debido uso en concertación con los propietarios o dueños de los diferentes predios.</li> <li>Realizar la recuperación del cauce del río San Miguel con obras de protección y reforestación de las riberas.</li> <li>Regulación del uso de cuerpos de agua para usos distintos a la conservación como piscicultura y zootecnia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización del manejo de humedales.</li> <li>Optimización del manejo de la cuenca del río San Miguel y otros ríos.</li> </ul>
Manejo de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación del manejo de residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Divulgación de la normatividad y realización de un Plan de Acción que permita controlar y manejar vertimientos líquidos, lixiviados, emisión de gases y producción de residuos sólidos (aserríos)</li> <li>Manejo de sitios de contaminación como el matadero, plaza de mercado e industrias contaminantes.</li> <li>Control de centros de servicios y almacenamientos de combustibles líquidos o gaseosos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Traslado y reubicación de infraestructura con gran poder de contaminación como el cementerio, ladrilleras con zonas residenciales o locales que contaminen bien sea por lixiviados, olores, emisión de residuos diversos.</li> <li>Traslado de centros de servicios o de almacenamiento de combustible que pongan en peligro la infraestructura y/o la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización del manejo de residuos</li> </ul>
Atención de Inundaciones y otros Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las inundaciones requieren fortalecer mecanismos de prevención y atención a estas, creando el cuerpo de bomberos voluntarios.</li> <li>Prevención de incendios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios</li> <li>Manejo de las zonas de inundaciones con obras civiles que protejan la infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación del manejo para la atención y prevención de desastres por inundaciones, incendios, deslizamientos y otros factores.</li> </ul>

Contaminación por Ruidos y Visual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Ambiental sobre los graves problemas de contaminación visual y por ruidos.</li> <li>• Normatización sobre estos modos de contaminación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erradicación de los focos de contaminación, con el traslado o la prohibición de negocios u oficios contaminantes.</li> <li>• Regulación de las imágenes y uso de vallas, avisos y fachadas en la ciudad.</li> <li>• Regular y prohibir ruidos excesivos en zonas no destinadas para este fin como el de los prostíbulos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización del manejo de elementos ambientales para mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</li> </ul>
<b>ECONOMICO</b>			
Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacitación, el mejoramiento de la infraestructura y prestación de servicios públicos, producen efecto positivo sobre el empleo.</li> <li>• Determinar la verdadera dimensión del desempleo en el municipio de San Miguel.</li> <li>• Implementar a través de un plan, la creación y fortalecimiento de microempresas de la producción y prestación de servicios.</li> <li>• El mejoramiento de la situación política, social y superación del conflicto debe ser un eje importante de gestión para lograr efectos como la recuperación de la inversión en infraestructura o de servicios.</li> <li>• Estudio de productividad y competitividad del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la infraestructura económica y de servicios.</li> <li>• Capacitación de los hospitales sobre las nuevas posibilidades de desarrollo económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización del empleo con la recuperación del desarrollo o crecimiento del municipio de San Miguel.</li> </ul>
Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción para el impulso de la agroindustria.</li> <li>• Optimización de la planta de procesamiento de frutales Proexacol</li> <li>• Optimización del matadero, con el proceso de subproductos del ganado.</li> <li>• Optimización de aserrios e industrias de la madera.</li> <li>• Optimización de la industria piscícola.</li> <li>• Estudios de factibilidad de nuevas agroindustrias, como la de la pimienta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de agroindustrias con énfasis en recursos forestales, plantas industriales, farmacéuticas y otras.</li> <li>• Ampliación a líneas de producción en frutales amazónicas productos como el proceso del plátano y la yuca.</li> <li>• Factibilidad de zoocría.</li> <li>• Consolidación de los cultivos de pimienta y su procesamiento.</li> </ul>	<p>Optimización de la industria piscícola. Implementación de la zoocría</p>
Comercialización , Mercadeo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización del sector.</li> </ul>

y Ventas	<p>gremio y sus organizaciones como la Cámara de Comercio o Asociaciones de Comerciantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de líneas o campo de acción con nuevos productos como los agroindustriales.</li> </ul>	consolidación de la rama del comercio exterior hacia el Ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación hacia otros mercados.</li> </ul>
Sector Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Servicio Bancario.</li> <li>Optimización del sistema de crédito a los diferentes sectores como el de la construcción, rural, industrial y servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un sistema de crédito municipal.</li> <li>Fortalecimiento de asociaciones, cooperativas de asociaciones, cooperativas comunitarias de ahorro y crédito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de cobertura de crédito a los diferentes sectores.</li> <li>Utilización de líneas de crédito internacionales.</li> </ul>
Sector de la Construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de un Plan de acción sobre la construcción tanto pública como privada y de vivienda infraestructura, comercio, industria, servicios entre otros.</li> <li>Fortalecimiento de órganos como las Asociaciones de Vivienda, urbanizadores y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación de la industria de la construcción.</li> <li>Implementación de modalidades de construcción como los convenios y concesiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización de la industria de la construcción.</li> </ul>
Sector Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de factibilidad para la elaboración del Plan de Turismo Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Plan de Acción para el desarrollo del turismo en San Miguel</li> <li>Optimización de los sectores hotelero, restaurantes, servicios bancarios, transportes aéreo, fluvial y terrestre.</li> <li>Capacitación sobre aspectos y actividades del turismo a los actores directos y a la población en general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización del turismo en sus diferentes modalidades: comercial, etno y ecoturismo, de servicios y cultural</li> <li>Complementación con un plan de turismo regional dentro del nodo Amazónico.</li> </ul>

**RESUMEN DE PROPUESTAS ELABORADAS EN LAS DIFERENTES MESAS RURALES QUE SE REALIZARON DENTRO DEL DESARROLLO DE LA FORMULACION DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL.**

PROBLEMÁTICA	SOLUCION Y PLAZO		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
	POLITICO ADMINISTRATIVO		
Límites Intermunicipales	Se deben realizar reuniones de concertación con la Asamblea Departamental, los Alcaldes, los Concejos Municipales y la comunidad	Se deben georeferenciar las ubicaciones de las veredas y establecer mojones. Realizar la prediación del municipio	Solucionar los problemas de límites con los municipios vecinos de
División Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de preinversión para la conformación de Centros Poblados.</li> </ul>	Conformación y establecimiento de Centros Poblados.	Fortalecimiento de Centros Poblados
Titulación de Tierra	Realizar convenios con el INCORA y PNDA para titulación de tierras.	Efectuar una campaña para titular mínimo el 60 % de los predios con posesión dentro del municipio.	Efectuar una campaña para titular el 100 % de los predios con posesión dentro del municipio.
Formación del CMDR	Reorganización interna alrededor de los temas presupuesto, fortalecimiento de comisiones y cronograma de reuniones.	Impulsar proyectos productivos entorno al enfoque de reforma agraria	Identificación y establecimiento de lineamientos propios para el manejo de la zona rural
	FUNCIONAL		
Servicio de Acueducto	Con los recursos del sector agua potable y saneamiento básico, terminar de construir todos los acueductos y saneamiento básica en el campo		El resto de veredas
Servicio de Telefonía	Realizar convenios con TELECOM para dotar de telefonía rural a los caseríos o Centros Poblados		El resto de veredas
Servicio de Energía	Llevar las líneas de interconexión eléctrica por la vía nacional	Continuar la interconexión por los ramales primarios	Completar la interconexión por los ramales secundarios
Carreteables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación del Banco de Maquinaria del municipio</li> <li>Mantenimiento y apertura de vías: La Dorada – El Maizal – Güisita; San Miguel – El Sábalo – La Cabaña; La Dorada – San Carlos – El Aguila – El Afilador – Las Brisas de San Miguel; La Dorada – Agua Blanca.</li> </ul>	Aumento de la maquinaria y Apertura de Ramales: La Cabaña – Palmira Mandur – El Betano; El maizal – Jordán Ortiz; L a Floresta – Bajo San Carlos – San Carlos.	Renovación de equipos Apertura de los demás ramales para intercomunicar las veredas
Transporte Fluvial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar el transporte por el río San Miguel.</li> </ul>	Fortalecer el transporte fluvial	Recuperación de los ríos para la navegación y el ecoturismo.
Atención Básica en Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar: Puesto de Salud de la Dorada; Puesto de Salud de San Miguel; Centros Asistenciales de: Jordán Ortiz, El Afilador, San Marcelino y Yarinal.</li> <li>Vigilar la atención de las IPS particulares de La Dorada y San Miguel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del Hospital de Primer Nivel de La Dorada;</li> <li>Convertir centros asistenciales de Jordán Ortiz y Afilador en Puestos de Salud.</li> <li>Optimizar el servicio de ambulancias terrestres y fluviales, así como las telecomunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convertir los centros asistenciales en puestos de salud.</li> <li>Completar la seguridad social al cien por ciento de la población</li> </ul>
Comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer compromisos con las entidades del sector agropecuario e instituciones educativas.</li> <li>Conformar entidades públicas o privadas que se encarguen de la compra y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir centros de acopio en puntos estratégicos.</li> <li>Creación de microempresas rurales.</li> <li>Establecer en los Programas Educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las microempresas rurales</li> <li>Establecer una buena comercialización y mercadeo de los productos</li> </ul>

Centros Educativos	<p>venta de los productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para el establecimiento de agroindustrias.</li> <li>• Identificación y Fortalecimiento de los canales de mercadeo.</li> <li>• Montaje de la escuela de liderazgo para crear hombres con mentalidad empresarial</li> </ul>	Institucionales el enfoque agroindustrial.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar escuelas maternales, hogares comunitarios</li> <li>• Implementar la escuela primaria en todas las veredas</li> <li>• Montaje de centros de Postprimaria rural</li> <li>• Colegio rural: en las Inspección de San Miguel</li> <li>• Implementar la etnoeducación en centros de estudio ubicados en los cabildos o resguardos indígenas y poblaciones afrocolombianas como la Inspección de San Miguel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los centros educativos rurales</li> <li>• Fortalecer la etnoeducación</li> <li>• Implementar procesos de educación superior</li> <li>• Implementar la capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los procesos de capacitación</li> <li>• Fortalecer los procesos de educación superior</li> </ul>
<b>SOCIAL</b>			
Sustitución de Cultivos Ilícitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertar con los campesinos estrategias de desarrollo alternativo, encaminadas a la inversión social y proyectos productivos</li> </ul>	Sustitución manual y voluntaria de los cultivos Ilícitos, dependiendo de desarrollo de la concertación con el Estado y el cumplimiento de los compromisos de inversión social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalización de la economía lícita en el municipio de San Miguel</li> </ul>
Educación	<p>Evaluación por parte de secretaria de Educación de los PEI y ajustarlos a las condiciones de la región.</p> <p>Aplicación del proceso de racionalización</p> <p>Reorganización de los Núcleos educativos, acorde a la nueva división política,</p> <p>Elaboración de un programa de capacitación y asistencia técnica en el sector agropecuario</p> <p>Elaboración de un programa de alfabetización rural</p>	<p>Elaboración y ejecución colectiva por parte de la comunidad educativa del nuevo PEI.</p> <p>Ejecución del PAM, autonomía administrativa y descentralización de la UMATA</p> <p>Seguimiento y ejecución del Programa de Alfabetización.</p> <p>Iniciar con el proceso de educación superior a distancia.</p>	<p>Elaboración de planes de desarrollo integrales por veredas</p> <p>Ejecución y seguimiento del PEI</p> <p>Bajar el porcentaje de analfabetismo a un mínimo del 20%</p> <p>Continuar con el Proceso de Educación</p>
Aprovechamiento del Tiempo Libre	<p>Realización de encuentros pluriculturales.</p> <p>Fortalecer los centros de sano esparcimiento o rincones culturales</p> <p>Rescate de culturas, generando espacios de reflexión</p> <p>Construcción de un Centro Cultural Amazónico</p>	<p>Montaje de parques ecológicos recreativos en cada corregimiento.</p> <p>Montaje de complejos deportivos en cada corregimiento, que incluyan la formación y la recreación</p>	<p>Montaje de complejos deportivos en cada vereda, que incluyan la formación y la recreación</p>
Zonas de Riesgos	<p>Multiplicación de la capacitación para la atención y prevención de desastres en cada una de las veredas.</p> <p>Identificar con la comunidad las zonas de riesgos y posibilidades de desastres</p> <p>Elaboración de una base de datos y mapa de riesgos del municipio.</p> <p>Elaboración del programa de atención y prevención de desastres en el sector rural.</p> <p>Elaboración y ejecución del proyecto de reubicación de los centros poblados</p>	<p>Elaboración de un estudio técnico de identificación de zonas de riesgos.</p> <p>Elaboración y ejecución del programa de prevención de desastres.</p>	
Crédito	<p>Establecimiento de una Institución de economía solidaria, auspiciadas por la administración municipal. Fortalecimiento de los recursos propios con el fin de que el municipio contribuya con el jalonamiento del crédito agropecuario.</p>		
Vivienda Rural	<p>Diseño de un programa participativo de parcelaciones rurales que involucren vivienda, huerta y espacios recreativos. Regulado por normas de expansión y utilización de materiales propios de la región.</p> <p>Establecer un Programa de Mejoramiento de Vivienda Rural</p>	<p>Mejoramiento de saneamiento básico de las viviendas y de la estructura, implementando bases de concreto</p>	<p>Optimización de los centros poblados y de la vivienda rural.</p>



## PROPUESTA DE UNA NUEVA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

En el diagnóstico se puede analizar la actual división política administrativa del municipio. Es importante resaltar la importancia que tienen el demarcar los límites de las veredas (50) una vez se defina la división política del municipio, la cual amerita algunos estudios profundos, enlazados al tema del desarrollo sostenible del municipio de San Miguel.

La idea a corto plazo es convertir la Inspección de Puerto Colón de San Miguel y los Núcleos de Jordán Ortiz y San Carlos en **Corregimientos**. La Dorada como Casco Urbano del municipio maneja su propia Inspección de Policía, al igual que el Núcleo del Afilador, el cual a mediano plazo puede ser también un nuevo corregimiento una vez cumpla los requisitos de Ley.

Las Reservas Indígenas de **Afilador - Campo Alegre y Yarinal – San Marcelino** se pueden unificar para constituir un Territorio Indígena, en concertación con el municipio de tal forma, que se permita implementar el sistema vial, la interconexión eléctrica y de comunicaciones, el desarrollo de las veredas que existen dentro de las actuales Reservas.

Los Cabildos Indígenas de **La Cristalina II** y **El Comboy** deben constituirse en Resguardos Indígenas, previos los estudios socioeconómicos.

**LA CREACION DE CORREGIMIENTOS E INSPECCIONES DE POLICIA DEBERA SER TRAMITADOS DE ACUERDO A LA LEY 136 DE 1994 DE REGIMEN MUNICIPAL.**

<b>Corregimientos</b>	<b>Veredas</b>
<b>PUERTO COLON DE SAN MIGUEL</b> 13	Mesas del Sabalito, El Sábalo, La Candelaria, Palmira Mandur, San Antonio del Comboy, El Betano, La Campiña, Puerta del Sol, Alta Floresta, Baja Floresta, San Luis de la Frontera, Bajo Amarón, La Cabaña.
<b>SAN CARLOS</b> 15	San Carlos, Bajo San Carlos, El Chiguaco, El Guayabal, San Vicente, La Montañita, El Águila, San Fernando, La Pista, Las Palmas, San José, San Francisco, Nueva Albania , San Marcelino, Monterrey.
<b>JORDAN ORTIZ</b> 5	Jordán Ortiz Danta Güisía, Nueva Esperanza, La Güisita, El Maizal
<b>Inspecciones</b>	<b>Veredas</b>
<b>LA DORADA</b> 10	Agua Blanca, La Cruz, San Fernando, Nuevo Vergel, Nueva Risaralda, Risaralda, Santa Marta, San Juan Bosco, El Porvenir, El Espinal.
<b>EL AFILADOR</b> 7	El Afilador, Brisas de San Miguel, Dios Peña, El Canadá, Albania, El Naranjal, Campo Alegre.